

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

La jornada última.

No se discuten ya detalles de la manifestación del domingo, como no sean rectificaciones para asertos de la prensa conservadora, obstinada en dar carácter antimonárquico a los sucesos, hasta el extremo de que los mismos periódicos republicanos son los encargados de la rectificación, como ayer demostramos con palabras de *El Liberal* y de *La Justicia*.

Hoy *La República*, como *La Epoca* insiste en decir que el ser visitada la redacción de *La República*, aquí se diere un grito de «¡Muera la Reina!» *La República* dice:

«Es absolutamente inexacto que se oyese el muera de que habla el periódico conservador, arrojando el ascua a su sardina.»

También *La Iberia* se cree en el caso de rectificar estos conceptos.

«*La Epoca* dice ayer—escribe—que S. M. la Reina fué a visitar por la tarde a su augusta hermana la Infanta doña Eulalia, y que el coche de S. M., durante el trayecto, fué escoltado por fuerza de la Guardia civil. Añade, por si esto fuese poco, que en los alrededores de Palacio hubo toda la tarde numerosos grupos.»

Pues bien, ambas noticias son inexactas en absoluto. S. M. fué sola, completamente sola, sin escolta, ni caballerizo siquiera, a visitar a la Infanta Eulalia.»

Es extraño en efecto que la *La Epoca* haya afirmado hechos, que pasan a la vista de todo el mundo; y todo el mundo ha visto pasar a la Reina, sin aparato ni precaución, por las calles, como dice en efecto *La Iberia*.

En otro orden de consideraciones, *El Liberal*, exhorta a los conservadores, a que prescindan de ciertos procedimientos represivos; siquiera al ver que la moderación de las autoridades de Madrid ha estinguído rápidamente la agitación del domingo.

«En política—dice—se huye de los gobiernos sangrarios, de aquellos que, al primer amago de perturbación por un acto público, desenvainan los sables y afilan las bayonetas para conservar el orden.»

No se debe desconocer que las personas contra quienes se dirigió la manifestación, han dado muestras de valor rayano con la temeridad, enfrente de millares de manifestantes.

En condiciones tales la manifestación ha pasado sin dejar en su camino una sola gota de sangre. La autoridad pública ha cumplido su misión exhortando, aconsejando, conminando y exhibiendo la fuerza pública con laudable prudencia. El éxito ha coronado sus esfuerzos.»

De la misma opinión es *La Justicia* cuando dice hoy:

«Tras una agitación verdaderamente formidable, no se ha derramado una gota de sangre, no ha habido que lamentar exceso alguno de parte de la autoridad, no se ha originado la menor desgracia. Ni el gobierno ni sus agentes tienen reproche que hacerse, responsabilidad que afrontar, remordimientos que sufrir, rencores que temer.»

¿Qué consecuencias se derivarán ahora de los sucesos del domingo en Madrid, como de otros análogos verificados en Zaragoza, Sevilla y Barcelona?

El Globo señala hoy, como ejemplo, a la conducta ulterior de los conservadores, el proceder del Sr. Silveira.

«Uno tan solo—escribe—ha desfilado grave, glacial, impasible, correcto, silencioso, sin que nadie reparase en él, ni cuando iba en las carrozas del malhadado cortejo, ni cuando, héroe después, discurre a pié por las calles.»

Era D. Francisco Silveira.

Advertien el caso los conservadores, y aprovechen el ejemplo.»

Pero *El Imparcial*, ahondando todavía más en el problema, piensa que los conservadores necesitan estar alejados bastante tiempo del poder; y lo estarán siempre, si no modifican sus procedimientos.

El Imparcial, en vista de esto, además, cree que ha de ser precisa una larga dominación de los liberales, siquiera varíen los hombres conforme a las circunstancias.

«Si, por ejemplo,—exclama—las manifestaciones de estos días hubieran de convertirse en agitación malsana que perturbase la nación, nosotros aplaudiríamos y apoyaríamos la formación de un gabinete con los elementos más resistentes de la situación actual, con los de mayor prestigio para circunstancias tales, los cuales reprimiesen y castigasen sin que la represión trascendiera a violencia ni el castigo a venganza. Creemos que todos los liberales imitarían tal conducta.»

Los compromisos generales del partido serían cumplidos por la derecha ó por los de la izquierda con el apoyo de todos.»

Por último, *La Unión*, que representa a las opiniones más apasionadas y más conservadoras del partido que acudida el Sr. Cánovas, acoge, si bien con reservas, este grave rumor:

«Cuando se abran los Cuerpos Colegisladores, asistirá a cada uno de ellos un representante del partido conservador, y formulará una enérgica protesta contra los sucesos de Zaragoza, Sevilla y Madrid, anunciando al mismo tiempo que los conservadores no volverán a las Cámaras hasta que el gobierno pruebe que están garantidas las instituciones. Repetimos que esta noticia no pasa de ser un rumor por ahora, sin fundamento serio en la realidad.»

Nos parece a nosotros que estamos demasiado cerca de los sucesos para emitir juicios definitivos.

La impresionabilidad es inexcusable en nues-

tra raza; y posible es que cuando se sosieguen las pasiones se estimen las consecuencias políticas de los sucesos de estos días de manera diferente a como hoy se aprecian.

De todos modos, se ha abierto espacio, en efecto, para bastantes meditaciones.

La carrera consular.

Bajo este epígrafe aparece en *El Día* del 10 de Noviembre un artículo ó comunicado en que se vierten conceptos erróneos que no pueden dejarse pasar, a fin de evitar que se extravíe la opinión.

Pasando por alto lo relativo a nuestra embajada en París, que nada tiene que ver con el asunto principal, y que solo se ha mencionado para producir efecto, se entrará en el capítulo de cargos, empezando por el primero.

Dice el Señor del arma de Infantería, que con este pseudónimo firma su escrito, que modifica recientemente la plantilla del ministerio de Estado y creadas dos secciones tituladas de comercio y consulados, contra lo que la lógica parecía exigir, no se ha dado colocación en ellas a individuos de la carrera consular.

Sin duda no ha ojeado el comunicante los escalafones de dicha carrera, cuando no ha visto entre los cónsules generales el nombre del dignísimo jefe de la primera de las dos secciones, ni tiene buena memoria cuando no recuerda que el jefe anterior se encontraba en idénticas circunstancias.

Respecto al porvenir de ambas carreras tampoco está en lo cierto; seguramente que existen vice cónsules muy antiguos; pero unos por no cambiar de residencia y otros por haber estado cesantes por conveniencia propia, renunciando los repetidos ofrecimientos que de puestos de igual ó superior categoría se les han hecho, han dado lugar a que sus compañeros más modernos hayan ascendido antes.

No es menos cierto que los diplomáticos emplean por agregados sin sueldo, y que trascurren muchos años (más de diez en algunas ocasiones) sin que sus trabajos obtengan otra recompensa que la antigüedad que para la jubilación se les concede; no marcan, pues, estos individuos más rapidez en los ascensos sucesivos que los que desde el día de su ingreso (obtenido en virtud de los mismos ejercicios) disfrutaban el sueldo personal de 3.000 pesetas y la cantidad asignada para gastos de representación, que varía con las localidades; ¿tampoco es digna de tenerse en cuenta la diferencia que existe entre la vida reposada, estable y económica en poblaciones de segundo orden de que gozan los cónsules, y la agitada y costosa que impone a los diplomáticos su residencia en las capitales, y el hallarse obligados a alternar dignamente con sus colegas extranjeros en las recepciones y fiestas oficiales que tienen lugar en las cortes que prestan sus servicios?

Y hablando de este asunto, viene como de molde la contestación a otro de los cargos; el relativo al pase de una a otra de las carreras. El antiguo jefe de Comercio, cónsul general, ha ingresado en el escalafón diplomático con la categoría de ministro plenipotenciario de segunda clase; ¿qué más comentarios?

Aunque sea cierto que existe en París un vicecónsul en comisión, que, por sus circunstancias y antigüedad, se halla en condiciones para ser cónsul de primera clase, si por motivos especiales ha preferido continuar en esta categoría a obtener un empleo superior, ¿ha perjudicado a alguien con su conducta?

Los destinos servidos en comisión no dan derecho al percibo de mayor sueldo que el asignado al cargo en sí, é independientemente de la categoría del funcionario que lo desempeña, ni su duración puede exceder de un año.

Si el objeto del digno miembro del arma «de Infantería» ha sido atacar al actual ministro, señor marqués de la Vega de Armijo, el resultado de sus trabajos ha sido contraproducente.

La ley que a propuesta del referido señor ministro fué aprobada por las Cortes en 1883, uno de cuyos fines fué el evitar que pudiesen ingresar en la diplomacia individuos que no tuviesen para ello las condiciones necesarias, y que con grave perjuicio de los antiguos funcionarios escalaban los primeros puestos, se ha cumplido escrupulosamente.

Procure informarse bien el articulista de *El Día* antes de lanzar a la publicidad sus juicios, y cuente que no lo será difícil, pues el señor marqués de la Vega de Armijo ha dispuesto se facilite a los representantes de la prensa cuantos antecedentes deseen respecto a los asuntos de su departamento, que no sean de índole reservada.

Consejo de ministros.

El celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, terminó cerca de las nueve, siendo los asuntos en él tratados los siguientes, según la nota oficial:

«El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de las Memorias que acerca del presupuesto de sus respectivos departamentos le remitieron los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento. El Consejo, después de examinar ampliamente las variaciones propuestas, aprobó los presupuestos de los anteriores ministerios.»

El ministro de Fomento sometió al Consejo varios expedientes sobre los presupuestos adicionales y reformados de diversas carreteras.

El de Ultramar dió cuenta del Estado en que se encuentra la operación de crédito que proyecta para la recogida de los billetes de Cuba y de los abonados de los licenciados del ejército de la ciudad Antilla, sin que se estuviera en el caso de adoptar una resolución.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes, como proponía el ministro de Hacienda.

El Consejo de ministros se ocupó de los lamentables sucesos ocurridos el domingo último.

De la relación detallada y minuciosa hecha por el ministro de la Gobernación de todos los datos oficiales ó particulares dignos de fé, no resulta que en las manifestaciones tumultuarias de dicho día

hubiera propósito ó intención manifiesta de atacar las instituciones, pero como quiera que por una parte aparece haberse dado algún grito subversivo, aunque sin eco ni resonancia sediciosa, y por otra, personas de veracidad y respeto han afirmado que existieron otros hechos del mismo carácter que no han llegado a noticia de las autoridades, el gobierno, dispuesto a no consentir que quede impune acto alguno de este género, ha decidido que á más de la escitación hecha al ministerio público por el ministro de Gracia y Justicia para que denuncie y persiga cuanto en los referidos sucesos pueda envolver delincuencia, se proceda á instruir sumaria acerca de los hechos de carácter sedicioso, solicitando el concurso de los que han denunciado y auxiliando la investigación con todos los datos que desde el primer momento vienen reuniendo las autoridades gubernativas.»

Ampliando las noticias de la nota oficial, los periódicos dicen, por lo que respecta á los deplorables sucesos del domingo, que la excitación al ministerio fiscal la hizo el señor ministro de Gracia y Justicia el mismo día en que el Sr. Cánovas del Castillo y sus amigos políticos regresaron de Andalucía, y que el gobierno de S. M. será inexorable para castigar todo hecho probado que acuse delincuencia. Se ha nombrado juez especial para entender en el asunto al Sr. Fonseca.

Uno de los puntos de vista que más examinó el Consejo de ministros fué, si era posible á las autoridades evitar la aglomeración de gente en la carrera que debía seguir el Sr. Cánovas del Castillo.

Los trabajos del Sr. Aguilera—dice *El Imparcial*—para cortar la manifestación en el Prado estaban bien dispuestos, y dieron algún resultado, aunque no todo el que se quería, porque la oleada de la multitud fué potentísima y al cabo consiguió arrollar los obstáculos que se le pusieron.

Considera el gobierno que no era posible impedir la aglomeración de gentes en la Puerta de Atocha, paseos del Botánico y del Prado. Los manifestantes—añade el colega—no llegaron á estos sitios en grupos ni en actitud tumultuaria. Iban por diversas calles, por las arterias principales de Madrid, las cuales no podían ni debían cerrarse á la circulación, mucho menos en día de fiesta.

Encuentra el gobierno que los sucesos son lamentables; pero no abriga temores de que se repitan, ni cree que la Monarquía haya sufrido el menor ataque.

Dados los procedimientos actuales, y reconociendo que la manifestación en su mayor ánge no traspasó ciertos límites—añade,—la actitud de las autoridades evitó desgracias que á haber procedido en otra forma hubieran sido inevitables.

Se aprobó, pues, la conducta de las autoridades.

Si por desgracia trataran de reproducirse los sucesos, el gobierno obrará con energía.

Respecto á los presupuestos aprobados, resulta de nuestras investigaciones que en el de Gracia y Justicia se introduce la economía que implica la supresión de diez Audiencias de lo criminal, cuya determinación no quisieron hacer los ministros á los periodistas; que en el de Fomento se llevan las obras públicas á presupuesto extraordinario, y por último, que en el de Guerra se hacen unos aumentos en material que se compensan con economías en el personal.

En el presupuesto ordinario de Fomento se rebajan por diferentes conceptos 150.000 pesetas; pero se aumenta un millón destinado á la agricultura.

Corresponderá á este presupuesto todo lo referente á la conservación y reparación de las carreteras y edificios; pero se rebajan 45 millones de Obras públicas, que pasan al presupuesto extraordinario.

Este se englobará con el de Marina, ya aprobado y ascenderá en junto á 600 millones de pesetas, de los que corresponderán á obras públicas 450 próximamente, y será amortizado en un periodo de treinta á treinta y cinco años.

De esta manera podrán adquirir gran desarrollo las Obras públicas sin recargar el presupuesto por ahora más que en el pago de los intereses que correspondan á las cantidades gastadas dentro de los respectivos ejercicios, si quiera á plazo largo esto constituya un compromiso que habrá de satisfacer el Estado.

El ministro de Ultramar manifestó que no estaban ultimados algunos detalles de la proyectada operación de crédito para la recogida de billetes de guerra de la isla de Cuba, y que esperaba resolver este asunto en el próximo Consejo.

La cuestion de los estudiantes.

En Barcelona.

El Imparcial publica telegramas de Barcelona ampliando las noticias que anoche nos comunicó nuestro corresponsal.

Después de romper y quemar—dice el corresponsal de aquel colega—los retratos de Cánovas que había en «La Universitaria», se dirigieron los manifestantes á la Plaza Real.

Un estudiante dirigió la palabra á sus compañeros, protestando de la significación de antimonárquica que los conservadores atribuyen á las manifestaciones dirigidas contra el Sr. Cánovas del Castillo.

Los estudiantes acogieron con nutridos aplausos este discurso y prorumpieron en frenéticos vivas al Rey, á la Reina, á Sagasta, al gobernador y al alcalde.

Los vivas al Rey y á la Reina se repitieron varias veces.

Desde allí se dirigieron los estudiantes á la redacción de *La Publicidad*, situada en la Rambla del Centro, dando vivas á la prensa liberal.

Una comisión de los estudiantes subió á la redacción de dicho periódico y entregó un tele-

grama uniéndose á los estudiantes de Madrid, Sevilla y Zaragoza.

Uno de los individuos de la comisión se asomó al balcón para decir que la manifestación carecía de carácter político y era de incondicional adhesión á los estudiantes de Sevilla y Madrid.

Desde la redacción de *La Publicidad*, los estudiantes se dirigieron á la de *La Dinastía*, donde se repitió la alfa.

Allí se presentó el jefe de seguridad, Sr. Tasser, quien suplicó á los manifestantes que se disolvieran porque carecían de permiso para celebrar la manifestación.

Los estudiantes obedecieron las órdenes del representante de la autoridad y se disolvieron. Entre los estudiantes había muchos obreros que fueron uniéndose durante la manifestación.

A última hora la Guardia civil de caballería se encuentra situada en las Ramblas.

Una comisión de estudiantes—añade *El Imparcial*—me asegura que mañana (hoy) se repetirá la manifestación para demostrar que no va dirigida contra las instituciones.

Se darán gritos de ¡Viva la Reina! ¡Vivan las instituciones! ¡Abajo el partido conservador!

Todos los estudiantes, incluso los republicanos, están dispuestos á gritar ¡Viva la monarquía! á fin de evitar que los conservadores atribuyan á estas manifestaciones un carácter que no tienen.

Por su parte el Sr. Mencheta, director de *El Noticiero Universal*, de Barcelona, telegrafía á *La Correspondencia* diciendo que los estudiantes de aquella capital se hallan divididos en tres grupos: uno contrario al Sr. Cánovas, otro favorable á él y el tercero neutral.

En Valladolid.

Las noticias recibidas estos días de Sevilla y de Madrid, habían excitado los ánimos del cuerpo escolar en términos que todo anunciaba en las primeras horas de la mañana de ayer se verificaría una manifestación de protesta contra los conservadores.

Poco después de abiertas las clases, el rector de la Universidad recorrió los claustros excitando á los alumnos á concurrir á sus cátedras y dirigiendo frases duras contra determinada facultad.

Más tarde, los estudiantes de Medicina en masa se presentaron en la Universidad reclamando el concurso de sus compañeros para verificar una manifestación pacífica de adhesión hacia sus hermanos de Sevilla y de Madrid.

Los escolares de Derecho y de Medicina, formando numeroso grupo, recorrieron la población á pesar de la lluvia incitante y torrencial, dando vivas á los estudiantes sevillanos y madrileños.

Después enviaron entusiastas telegramas de felicitación á sus compañeros y á la prensa de Madrid, Sevilla y Zaragoza.

Más tarde nombraron una comisión para que visitara la redacción de *La Libertad* y suplicara al director de este periódico que insertase un comunicado de protesta contra ciertas frases depresivas que en el claustro universitario les habían dirigido.

Por la tarde, á las cuatro, y á pesar de la lluvia, se reunieron los estudiantes de Medicina y algunos, muy pocos de derecho, y acordaron pedir permiso al gobernador para celebrar un *meeting*; permiso que el gobernador les negó por no haberlo solicitado con veinticuatro horas de anticipación.

Créese que el *meeting* se verificará hoy.

En Valencia.

Los estudiantes de quinto año de medicina de aquella capital, celebraron ayer tarde un banquete en la fonda de España para conmemorar las manifestaciones escolares de Zaragoza, Sevilla y Madrid.

Se pronunciaron discursos encomiando la conducta de sus compañeros.

Se cree que los estudiantes verificarán hoy una manifestación pública aprobando la conducta de los escolares de Madrid.

La mayoría de los estudiantes de la Facultad de Derecho se oponen á esta manifestación.

En Madrid.

En toda la tarde de ayer y durante el día de hoy, ha reinado completa tranquilidad, y los estudiantes han asistido á las clases, sin que se notara en ellos el más leve propósito de reanudar manifestaciones que ni antes ni ahora estaban justificadas.

Algo, sin embargo, hemos oído nosotros también de lo que hoy apunta *El Imparcial*, sobre un proyecto de serenata á S. M. la Reina; pero fué anteayer, es decir, cuando los ánimos estaban más excitados, y es de presumir que hayan abandonado el proyecto en evitación de que alguien pudiera introducirse entre ellos y desvirtuar con algún grito imprudente, una manifestación de respeto y cariñosa simpatía.

Lo que *El Imparcial* ha oído es, que para el día 19 del actual, aniversario de la jornada universitaria, se prepara por los estudiantes una manifestación final y una serenata: la primera, como protesta definitiva contra los autores de aquellos sucesos; la segunda, como homenaje á S. M. la Reina y protesta también contra los elementos extraños á la clase estudiantil que en las manifestaciones han podido mezclarse con aquella y dar en determinados momentos, y contra la voluntad de los estudiantes, carácter político á lo que éstos no querían se diese.

Según noticias de *El Imparcial*, las autoridades están resueltas á impedir la manifestación de protesta.

Los sucesos últimos y el juzgado.

Ayer, como consecuencia de los últimos sucesos, comenzó á incoarse procedimiento criminal en averiguación de los promovedores de las manifestaciones hechas desde la llegada del señor Cánovas.

El juzgado comenzó por hacer comparecer á los agentes de la autoridad gubernativa, y después prestaron declaración, según vemos en algunos colegas, el Sr. Cánovas y el director de La Epoca. Hoy la habrá prestado el Sr. Villaverde.

Al mismo tiempo que el juzgado por propias funciones iniciaba la tramitación criminal, el fiscal de la Audiencia—según vemos en El Imparcial—parece que formulará querrela criminal contra los autores de la protesta de los conservadores.

Parece que el ministerio fiscal juzga que los términos en que está redactada la protesta son atentatorios para el prestigio de las autoridades.

Esta querrela no sabemos si se presentará anoche al juzgado correspondiente, ó si será en la mañana de hoy cuando se dé comienzo á este otro proceso, relacionado aunque por razones distintas, con los ruidosos sucesos últimos.

Réplica de los estudiantes.

Como contestación á lo que han dicho los periódicos conservadores respecto del carácter de la manifestación del domingo, una comisión de estudiantes, en nombre de todos sus compañeros, ha entregado á los periódicos un documento, del cual tomamos estos párrafos:

«Nosotros—licen los estudiantes—testigos presenciales y parte activa de la manifestación llevada á cabo por todos los estudiantes de las diversas Facultades de Madrid, no podemos menos de protestar contra las falsas acusaciones que nos imputa la prensa conservadora y el comité de Toros en representación del partido canovista.

Hemos leído con detención todos los periódicos sin distinción de matices, y todos están contentos en afirmar que no hubo otros gritos que los de: «Viva Sevilla!», «Viva Zaragoza!», «Viva la Reina!», «Viva el sufragio universal!», «Fuera Villaverde!», «Que se vaya Cánovas!», «Viva Morayta!», «Viva la libertad!», pero es evidente, es falso de toda falsedad, que por ninguno, absolutamente por ninguno, de los que pertenecimos al honrado y dignísimo cuerpo escolar, se profirieron gritos subversivos de ninguna especie, ni se cometieron acciones que pudiesen menospreciar la grandeza del acto solemne que ayer llevamos á cabo.

«Bien, muy bien, por las autoridades del partido liberal; aprendan los conservadores, aprendan Cánovas y Villaverde, aprendan los que ayer llamaban chusma y canalla vil á los defensores de sus derechos honrados, cómo se disipó una manifestación de 80.000 hombres, sin derramar sangre, sin llenar de luto las páginas de la historia.

Nosotros hemos respetado todos los derechos, nosotros no nos hemos salido un momento fuera de la ley; si algún acto censurable llevase á cabo entre la colectividad, no sería ciertamente estudiante aquel que lo cometiera; nosotros ni por un momento hemos desatendido las amonestaciones de la autoridad, á quien hemos respetado y aclamado, como puede atestiguarlo la muchedumbre imparcial que presenció nuestro acto.

Ahora solo nos resta dar las gracias más ennoblecidas á la prensa toda por su actitud imparcial, á las autoridades de Madrid y á todos nuestros compañeros de provincias, diciendo á una sola voz: Compañeros: ¡viva Zaragoza, viva Sevilla, viva Barcelona, viva Madrid, viva todos los estudiantes españoles, viva la libertad! Nada con los conservadores.

Madrid 12 Noviembre 1888. Por la comisión: Evaristo Díez Lozano.—Ignacio Oso Delgado.—Ramigó Sanchez Covias.—Cárlas Lazo.

El marqués de Aguiar de Campóo.

Como los periódicos hayan publicado una alocución firmada por algunos estudiantes dando gracias al pueblo de Madrid por su sensatez en los sucesos del domingo, el marqués de Aguiar de Campóo, nuestro estimado amigo, publica un comunicado hoy en El Imparcial, del cual tomamos estos párrafos:

«Los insultos—dice—á hombres indefensos, las pedradas y el barro lanzados á damas ilustres, pueden, por lo visto, considerarse por algunos como medio lícito y el más adecuado para recobrar el derecho á defender y amparar la libertad. Sea en buena hora, pero no puedo hacernos cómplices de semejante opinión.

Sospecho que la inmensa mayoría del pueblo de Madrid opina como yo; y por consiguiente, si ella, en un sentir, ni yo, seguramente, tenemos derecho á aceptar sin protesta demostraciones de agradecimiento que no merecemos por una supuesta aprobación ó simpatía, y mucho menos auxilio grande ni chico, directo ni indirecto á actos que con toda la energía de nuestra alma reprobamos.»

Los crímenes de Londres.

El asesinato del viernes último.—Rancho del pánic en Whitechapel.—Revelación del crimen.—Mary Jane Kelly.—Cómo fué descubierto el cadáver.—Inteligencia popular.—Los sabuesos de sir Charles Warren.—Dimisión del jefe de policía.

No es fácil describir el espanto, mejor diría mos el pánico, que se ha apoderado de los vecinos de Whitechapel, cuando el viernes á mediodía cuñó la voz que en una casa de Dorset-street, á corta distancia del lugar que presenció los anteriores crímenes, había aparecido asesinada y en estado de repugnante mutilación, una infeliz mujer de condición semejante á las otras víctimas del misterioso criminal.

Maria Juana Kelly, joven agraciada de veintitres años, vivía sola en un cuarto bajo, interior, en Dorset-street. Hasta quince días antes del trágico suceso habitaba con ella llamándola su esposa un mozo de cordel que ejercía su oficio en el mercado del Spitalfields.

Un año próximamente llevaba la pareja en la casa sin atraer la atención de los vecinos hasta hace pocos meses, en que la frecuencia con que Mary Jane se daba á la emoragiquez, era causa de continuas reyertas con el que llamaba su marido, hasta que éste, á continuación de una de estas riñas y desahucando tal vez de hacer carrera de la joven, se fué de la casa decidido á no volver.

Quince días habían transcurrido desde esta escena. Mary Jane agotó los escasos recursos que su marido le había dejado, y no encontrando otro medio de atender á la subsistencia ni de ganar dinero para beber, hizo lo que tantas otras desdichadas del tristemente célebre barrio.

El jueves por la noche la vieron en la calle, camino de su casa, en compañía de un hombre de mediana estatura, cuyo rostro, la escasa luz de los faroles no permitió distinguir bien. Eran más de las doce y la puerta estaba cerrada, pero Mary Jane tenía llave, y como su cuarto era el primero á mano derecha viniendo de la calle, pudo penetrar sin hacer ruido en su vivienda en compañía del desconocido. Esto es lo único que se sabe, lo único que hasta ahora se ha podido descubrir. Un vecino refirió que hacia la una de la madrugada vió luz en la ventana de Mary Jane y la oyó cantar á media voz la

popular canción de las violetas «Sweet violets». Después nadie oyó nada, nadie vió salir al acompañante nocturno, nadie advirtió nada extraño en la misera habitación de la infortunada Mary hasta que á las diez y media de la mañana siguiente, un criado del casero á quien éste envió á apremiar á la inquilina, que debía varias semanas de alquiler, cansado de llamar sin obtener respuesta, se acercó á una de las ventanas, que tenía un vidrio roto, y empujando la madera, que estaba solo entornada, descubrió un espectáculo horrible.

Sobre la cama, en un lago de sangre, había una informe masa de carne humana, que debía ser el cadáver de Mary Jane. Lo demás ya lo han dicho los telegramas, y no hemos de complacernos en describir las repugnantes mutilaciones que el asesino había hecho sufrir á la pobre víctima.

Con la noticia de lo que ocurría cuñó la alarma por todo el barrio. Las mujeres, en especial, parecían poseídas de un vértigo, corriendo desahadas, sin saber á dónde, profiriendo gritos lastimeros ó imprecações llenas de ira á la turba de policemen que no tardó en ocupar militarmente Dorset-street y las calles vecinas. En tanto, un telegrama del delegado del distrito ponía en conocimiento de sir Charles Warrens, jefe superior de policía, lo que había ocurrido.

No hay que decir que sir Charles acudió en seguida y con él gran número de curiosos, atraídos principalmente por el deseo de ver el primer experimento de los famosos sabuesos. Pero esta vez, los aficionados á este nuevo sport se llevaron chasco. Para que el ridículo que pesa sobre la famosa policía sea completo, hasta los perros parece que se han conjurado en contra suya. No se pudo echar mano de los sabuesos, porque durante los ensayos hechos recientemente en Surrey, donde los estaban amasando, los nobles animales, no sintiendo-se con vocación para su nuevo empleo, se habían escapado todos, y esta es la hora en que se ignora su paradero. Por esta última noticia pareciera á nuestros lectores exageración ingeniosa de algún reporter de oposición, debemos declarar que la encontramos en el Standard, órgano, como es sabido, del jefe del gabinete.

Sir Charles Warren ha dimitido en medio de la general rechifla de sus conciudadanos, pero esto no es bastante en opinión de buena parte de la prensa diaria. El Daily Telegraph especialmente, cree que la mitad de la culpa corresponde sin duda al jefe de policía, pero la otra mitad, debe achacarse toda entera á Mr. Matthews, el ministro del Interior.

Teatro de la Comedia.

La segunda esposa, comedia en tres actos, original y en verso.

Esta obra, estrenada anoche por la compañía que dirige Mario, no agradó. Se escucharon con curiosidad las primeras escenas; pero después una que pareció demasiado atrevida, y á partir de allí, el público se colocó en actitud de desconfianza y prevención, hasta que á la segunda mitad del acto tercero acentuó su hostilidad con risas, burlas y murmullos. ¿Cuál fué la causa del fracaso? ¿Fué justa la severidad del público? De solo esto escribiríamos cuatro líneas, porque así como se busca en las obras de los poetas la razón y la causa de los vicios y defectos para aquilatar con pleno conocimiento su mérito, también las demostraciones y movimientos del público enseñan mucho: son lecciones muy duras, pero clarísimas; porque en realidad, el público hace con los autores dramáticos lo mismo que las mujeres con sus amantes: solo tienen para ellos frases apasionadas, es decir, grandes éxitos, ó palabras desahadadas y á speras, que equivalen á gritos y flocos: el término medio, tranquilo, reposado, apacible, es tan raro en el teatro, como en las relaciones fundadas en el amor. Y sobre el autor ó del hombre que alcanza ese término medio, que para la vida de la pasión es frialdad, y en las luchas del teatro dá por resultado la mediocridad. Pero limitémonos á decir por qué no gustó La segunda esposa, y si el público fué justo con el poeta.

Los dos primeros actos son algo pobres de acción, pero en cambio están bien planeados: su estructura acusa cierto legítimo deseo de buscar el aspecto nuevo de situaciones vulgares y de reflejar las cosas de la vida sin gran pesimismo, pero también sin tender el encanto de la poesía sobre aquellos momentos de la realidad que no lo tienen. Creo, por lo tanto, que la fría reserva del público en estos dos actos no fué justa: especialmente el final del segundo acto está pensado con esa ingeniosa malicia que deja en vilo el interés y bien definida la actitud de cada personaje de la obra.

Los que habíamos escuchado con atención los primeros actos, esperábamos en el tercero distinto desarrollo. Y aquí sí que ya no anduvo el público tan desahogado: porque en esta última parte de La segunda esposa hay acumulados tantos recursos casi sin preparación, y solo fundados en el juego de las frases, que el ánimo del espectador apenas tiene tiempo bastante para darse cuenta de lo que está presenciando. Ha incurrido, pues, el poeta en el error de dejar languidecer los dos primeros actos hasta el final del segundo, y luego, queriendo hacer un tercero altamente dramático, ha acumulado en él los efectos sin pararse á justificarlos. En conjunto, la comedia es comparable á esas esculturas mal proporcionadas que no se pueden sostener, porque la parte superior tiene más anchura, vuelo y peso que la inferior.

Peró lo realmente curioso en la función de anoche, fué que el público condenó la obra antes de oír el acto tercero, desde una escena del primero, en que una casada trata de hacer comprender á un hombre la pasión ó el capricho que por él siente. De aquí arrancó el fracaso de la obra: el acto tercero no gustó, porque está equivocadamente concebido; pero el público no aplaudió el segundo por la mala impresión que le dejó aquella citada escena del primero. Para saber si esto fué justo, basta considerar una cosa. ¿Es falsa aquella escena? ¿Es mentira que exista en nuestra vida social el tipo de la mujer que olvida su deber? ¿No hay matrimonios por esa causa separados? ¿Es fantástico el carácter de la esposa traidora que une á la falsía para con su marido el impulso de procurar que advina su pensamiento el torpemente elegido por ella?

El autor debió preparar mejor aquella escena; pero aun considerada aisladamente como diálogo entre una mujer de mala índole y un hom-

bre que ama á otra y respeta á su protector, ¿qué hay en ella que sea falso? ¿Es mentira ó cosa imposible el adulterio mental de una mujer y su falta de mesura para dar á entender lo que desea? ¿Es fabuloso el tipo de la casada egipcia que se quedó con la capa de un criado entre las manos?

Repto que no defendiendo en conjunto la obra, y menos el tercer acto; pero estoy seguro de que si los dos primeros se hubieran representado como traducción de comedia francesa, hubieran agradado más y no habría inspirado tal aversión el tipo de la casada antipática, vanidosa y traidora. No parece sino que al asistir á la representación de obras extranjeras el público tolera cualquier escándalo, y en cambio no permite á nuestros autores la menor licencia, como si hubiera dos raseros, uno para lo que se estrana aliente, y otro para lo que se concibe aqueando el Pirineo. Esto sin hablar de la culpable indulgencia con que el público soporta en los teatrillos de segundo orden obras escritas en mal castellano y llenas de desvergüenzas sin gracia.

La segunda esposa no podía vivir, porque el acto último es una equivocación, no en el término que el autor da á la obra, sino en la manera de alcanzarlo. El principal defecto del acto está en que el ánimo de los personajes varía de momento á momento, pero no en virtud del cambio de su situación real, sino merced á la inseguridad de las frases empleadas por sus interlocutores: todo es engaño, y el engaño dura tan poco y la verdad surge tan de improviso, que aquello parece juego de chicos.

Por otra parte, el autor se ha equivocado al titular la obra La segunda esposa. El tipo de la mujer que ha pintado, y que por cierto es el mejor de la obra, en primeras como en segundas nupcias, habría sido una calamidad. Todo título que generaliza mucho, es punto menos que imposible de justificar. El público no quiso que le dijieran el nombre del autor de La segunda esposa. Nosotros sabemos que es un escritor que con muy pocas obras ha logrado ocupar buen puesto entre sus compañeros, y que sus facultades de autor dramático le facilitarían la tarea de borrar pronto el recuerdo de la equivocación sufrida.

J. O. PICOX.

Proceso Prado.

Los periódicos recibidos hoy, corresponden al domingo 11, en que no se verificó audiencia. El telegrama adelanta estas noticias de ayer 12:

En la sesión de hoy del jurado ha comparecido el juez de instrucción M. Guillot á contestar los ataques de Prado. Este se ha comparado con Wilson, quejándose de la desigualdad con que se le trata, pues mientras para aquel tuvo el juez de instrucción extrema benevolencia, para él solo hay enjuiciamiento.

Terminado ese interrogatorio, el procurador general comenzó la acusación.

París 12.—Terminadas las pruebas en el proceso Prado ante la Audiencia del Sena, demostrando que el reo es culpable del delito de asesinato en la persona de María Agustant, además de otros muchos de robo, pide para el mismo la pena de muerte. Mañana hablará el defensor.

París 12.—En la Audiencia de hoy ante el juzgado, el defensor de Prado impugnará el dictamen fiscal.

Mañana ó pasado se publicará probablemente la sentencia.

Se espera esclarecer por completo el estado civil del reo, pues todavía hay dudas sobre el particular, á pesar de lo que se ha afirmado.

París 12 (22 tarde).—Con grande afluencia de gente se reunió la vista de la causa de Prado. El abogado defensor, Sr. Comby, hace uso de la palabra para contestar al discurso que pronunció ayer el fiscal.

Dice, que si se supiese el verdadero nombre del llamado Prado, la Europa entera se asombraría y sentiría por él viva simpatía.

El auditorio acogió estas palabras con inequívocas señales de incredulidad.

El abogado prosigue su discurso, pretendiendo probar que el reo no es el autor de la muerte de María Agustant, ó impugnando las conclusiones del dictamen fiscal.

Para mañana se espera el veredicto del jurado.—Fabra.

Telegramas de la mañana.

Francia ó Italia.

Roma 12.—El jefe del gobierno, Sr. Crispi, ha asegurado al encargado de Negocios extranjeros de Francia, que el gabinete italiano reserva á M. Mariani la más simpática acogida, desando terminen los infundados rumores acerca de italianos.

Al propio tiempo ha encargado al embajador Sr. Masabrea de el ministro de Negocios extranjeros M. Goblet, análogas seguridades.

Dimisión de un jefe de policía.

Londres 12.—Warren, jefe de policía de Londres, ha presentado la dimisión de su cargo, no queriendo sufrir la reprimenda que le ha sido dirigida por el ministro del Interior á consecuencia de haber publicado un artículo en el Murray Magazine haciéndose cargo de los ataques dirigidos á la policía de Londres por su deficiencia en el asunto de los asesinatos de mujeres.

Londres 12.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el ministro Sr. Matthews anuncia la dimisión del jefe de policía Sr. Warren, que ha sido aceptada. (Grandes aplausos).

El gobierno declara que no ha ofrecido recompensas por el descubrimiento del autor de los asesinatos de Whitechapel, porque conceptúa este sistema ineficaz y perjudicial; pero que no perdonará esfuerzo alguno para que el causante de aquellos terribles crímenes caiga en poder de la justicia.—Fabra.

LA GACETA.

Gracia y Justicia.

Real decreto disponiendo que al presidente de la Audiencia de lo criminal de Cartagena, D. Juan de Dios Esquivar, se le prorrogue por tres meses más la comisión del servicio que viene prestando en la estadística de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Otro nombrando presidentes de sección de lo criminal de la Audiencia de Santander, al magistrado, D. Hilarión Palaz.

Código civil.—Artículos 722 al 743.

Madrid.

Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por la casa Sobrinos de Iglesias contra un fallo de la junta ardual de Cartagena, confirmatorio del sfo de unos filtros de barro presentados al despacho en aquella Aduana.

Gobernaciones.

Real orden disponiendo que se anuncie la subasta de los impresos, tirada y encuadernación de la Guía Oficial de España para el año próximo con arreglo al pliego de condiciones que acompaña.

Ultramar.

Código de Comercio.—Artículos 488 al 510. Ley de Enjuiciamiento criminal para Cuba y Puerto Rico.—Artículos 289 al 297.

AL MENUDEO.

Puerto-Rico 11.—Hoy domingo ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo de la compañía Transatlántica España.

Del Diario de Avisos de Zaragoza:

«En la causa incoada con motivo de los sucesos del 19 del pasado mes hay ya un resultado. El presidente del Consejo federal de la region aragonesa, D. Serafin Asensio, ha sido declarado procesado á instancias del ministerio fiscal, que estima que en la referida causa aparecen indicaciones de criminalidad contra el señor Asensio.»

El juez de San Pablo Sr. Sanchez Cabo, atendiendo á la petición fiscal, ha decretado el procesamiento y al par de él la «libertad provisional sin fianza, del referido Sr. Asensio.» en atención «á su posición social, antecedentes y demás circunstancias favorables que en él concurren.»

Procedente de Madrid, llegó ayer á Barcelona en el exprés la esposa del señor presidente del Consejo de ministros.

En la estación la esperaban el Excmo. señor alcalde primero, D. Francisco de P. Rius y Tallet; el Sr. Arnús con su familia, y otras distinguidas personas.

La distinguida dama se hospeda en casa del opulento banquero D. Evaristo Arnús.

Dícese que la Infanta doña Isabel regaló en Barcelona á la señora marquesa de Comillas una joya de brillantes y rubies en forma de golondrina, lo que únicamente aceptó la marquesa cuando S. A. explicó que el obsequio tenía como significado simbólico: «Volveré.»

Escriban de Torre del Mar, que en la madrugada del día 6 salió de aquel puerto una barquilla pescadora con cinco tripulantes.

A la mitad de su camino, una fuerte oleada volcó la barquilla, cayendo al mar los cinco pescadores, salvándose solo el patron, que á nado pudo conseguir llegar á las playas de la Caleta.

Recaudación por tabacos.

La recaudación obtenida por la Compañía arrendataria de tabacos en los cuatro meses que van transcurridos del actual año económico, supera á la de igual período del año anterior en las cifras siguientes:

- La de Julio, en más de 400.000 pesetas.
- La de Agosto, en más de 600.000.
- La de Setiembre, en más de 850.000.
- Y la de Octubre, en más de 1.000.000.

Ayer tarde se verificó en el despacho del ministerio de Gracia y Justicia la subasta para la adquisición de 4.500 trajes para los penados de los diferentes establecimientos penitenciarios de España.

A la subasta han asistido varios sastres de la corte, habiendo sido adjudicada en la cantidad de 26 pesetas por traje.

Este se compone de una chaquetilla, dos pantalones y un gorro.

El crimen misterioso.

El cadáver que en la noche del día 10 fué hallado en el sitio denominado La Llorosa, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha sido identificado.

Es el de D. Mariano Peralta, intérprete del hotel de París.

Parece ser que la familia del muerto, su mujer y una hija, han dicho que en el bolsillo de la levita llevaba dos carteras con billetes del Banco, y en el chaleco algunas monedas de oro, por lo que se supone que el robo fué el móvil del asesinato.

Se supone que con alguna mujer debió salir de una de las calles céntricas de esta población, llevándole engañado á algún sitio inmediato á La Llorosa.

Una de las mujeres detenidas, Trinidad Sanchez, que fué la que dió el primer aviso á la pareja de la Guardia civil, parece ser ha hecho alguna declaración importante, que podrá dar alguna luz en este crimen misterioso.

Hilario Martínez, detenido por haberse encontrado manchado de sangre momentos después de cometerse el crimen, por las inmediaciones de La Llorosa, se dice que ha sido reconocido por Trinidad como conductor del carro en el cual fué llevado el cadáver al indicado punto.

Ha sido detenida también una joven llamada Encarnación Martín y el dueño de la Casa Blanca, que es un hombre de unos sesenta años de aspecto repugnante.

Mariano Peralta murió atracado, ó sea asfixiado con el trapo de una vara de largo que le introdujeron en la boca.

El crimen debió efectuarse en el mismo baranco, hallándose el Peralta hablando con una de las dos mujeres detenidas.

Los criminales le robaron hasta las ropas que llevaba, dejándole en paños menores.

Se están practicando registros para encontrarlo todo.

Dícese que Peralta estuvo también oyendo la murga en el parador de Santa Casilda, y allí sin duda fué donde encontró á la mujer que le acompañó hasta La Llorosa.

Crecidas de los rios.

Se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas:

Leon 12 (5:52 tarde).—Por efecto de las incensantes lluvias de estos días el río Esla se ha salido de cauces, y en Pola de Gordon llegan las aguas hasta inundar la parte baja del pueblo. Se han tomado disposiciones para evacuar al vecindario y para evitar desgracias y grandes perjuicios. Se temen grandes proporciones en la avenida. El tron mieto se halla detenido en el kilómetro 2 451.

Orense 12 (8:15 noche).—Según despachos del alcalde de Verin, las aguas del río Tamago crecen mucho.

Fuerzas de la Guardia civil, enviadas por el gobernador recorren los pueblecillos inmediatos auxiliando á las gentes para evitar desgracias y pérdidas.

Palencia 12 (2:50 tarde).—Los rios Ariznza y Arlanson han experimentado una gran crecida, alcanzando un nivel de más de tres metros. El gobernador ha telegrafado á los de Valladolid y Zamora para prevenir desgracias.

Palencia 12 (4:00 noche).—A consecuencia del tempor de lluvias, el río Carrion ha experimentado una gran crecida. El alcalde ha adoptado las medidas oportunas para evitar desgracias.

Visitas al Sr. Cánovas.

Ayer recibió muchas el Sr. Cánovas, en su domicilio de la calle de Puencarral; pero la prensa conservadora, cita con especialidad, la de los señores Martínez Campos, marqués de Miravalles, marqués de la Habana, Pavia y Rodríguez de Alburquerque, Goyeneche, Prendergast, marqués de Fuentes, conde de Bilbao, Córdoba, Polavieja, Antequera, Pezuela (don Manuel), Suarez, Salcedo, Fernandez Gofin, Moltó, contralmirante Briones, Ibañez de Ibero, Gomez de Arteche, Daban y Pando, y los brigadieres señores Pacheco, Bugallal, conde de Mayorga, Ochando, Cubas y marqués de Francos.

Excelente acuerdo.

En una de las sesiones celebradas en estos últimos días por la Diputación provincial de Córdoba, fué aprobada por unanimidad la propuesta de los Sres. Porras, Quintana, Aparicio y Cabrera, encargados de estudiar las economías que deben introducirse en los próximos presupuestos.

Con arreglo al dictamen de dicha comisión, se introducen 159.000 pesetas de economías, sin que por esto queden perjudicados en lo más pequeño los diferentes servicios de la Diputación. Esta conducta, digna del mayor aplauso, debe ser secundada por las demás Diputaciones de España, cuya vida económica es en algunas provincias tan precaria que no cuentan ni para sufragar los gastos de sus más apremiantes obligaciones.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Peligros lejanos.

Berlin 13.—Los periódicos rusos, hablando de la situación general de Europa, dicen que el peligro de una guerra europea está más bien en las naciones que han formado la llamada "Liga de la paz", porque ni Francia ni Rusia tienen en lo más mínimo intenciones belicosas.

La Reina Pía.

París 13.—La reina Pía, de Portugal, visitó ayer a la reina Isabel. La salida de aquella para Madrid se ha fijado definitivamente para el miércoles próximo.

La policía de Londres.

Londres 13.—Casi todos los periódicos aplauden la dimisión del jefe de policía de esta capital por no haber sido descubiertos el autor ó autores de los capciosos asesinatos de mujeres.

Algunos periódicos insisten en que el ministro del Interior, debe por el mismo motivo abandonar su cartera.

Se trata seriamente de mejorar la organización de la policía bajo nuevas bases, pues las deficiencias de la misma son cada día más evidentes.

Alemania y Suiza.

Berlin 13.—Las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Alemania y Suiza, han terminado satisfactoriamente.

El gabinete Fiequet.

París 13.—Varios periódicos juzgan tan difícil la situación del gabinete Fiequet después de las derrotas que recientemente ha sufrido en el Senado, que creen muy posible su caída tan pronto como sean aprobados los presupuestos.—Fabra.

La situación de Serbia.

Viena 13.—El gobierno austriaco, a petición del de Belgrado, ha prevenido a los periódicos satíricos que se abstengan de publicar caricaturas sobre la cuestión del divorcio de los reyes de Serbia, asunto que estaba explotando la prensa humorística.

Los despachos que se han recibido esta mañana de la frontera de Serbia, están contestes en que la situación de aquel país no puede ser más lamentable.

A la agitación política, cada día mayor, hay que añadir el estado de la Hacienda. El Tesoro está exhausto y no hay medio de apelar á nuevos impuestos, porque el país no puede tributar más.

Tampoco es posible contraer empréstitos, porque ante el temor de graves acontecimientos, falta el crédito.

El descontento abunda en todas las clases, y se juzga próxima la abdicación del rey Milano.

Río de Oro.

Las Palmas (Gran Canaria) 13.—Se han recibido noticias de la factoría española de Río de Oro. Según ellas las transacciones eran completamente nulí, pues á causa de las divisiones que reinan entre los indígenas del desierto, éstos no pueden comerciar con la factoría.

El precio del trigo.

París 13.—Sigue la firmeza en los mercados de trigo de Inglaterra. El del país ha resultado bastante inferior, y así se explica que el extranjero sea muy buscado.

Las noticias de los Estados Unidos acusan también precios sostenidos en dicho artículo.

En los pueblos meridionales de Rusia aumenta la exportación, aunque algún tanto sostenida por la carestía de los fletes.

Preparativos militares.

Londres 13.—The Standard publica un despacho de Odessa, diciendo que no son exactos los rumores que han circulado respecto de los preparativos militares de Rusia.

Añade, sin embargo, que en dicha potencia continúan activamente las obras necesarias para poner las fronteras y los puertos en buen estado de defensa.

El empréstito ruso.

París 13.—El empréstito ruso y la noticia de la próxima conversión de la deuda húngara, influyen en la firmeza del 8 por 100 francés y de la mayoría de los valores que se cotizan en nuestra Bolsa.

El primero, que cerró ayer á 83 por 100, abre á 82 91, para subir enseguida á 82 97.

El Parlamento de Rumania.

Bucharest 13.—El rey de Rumania ha abierto esta mañana el Parlamento rumano.

El discurso de la Corona dice que las relaciones de Rumania con todas las demás potencias son completamente satisfactorias, gracias á la política prudente que el patriotismo ilustrado inspira en todos los partidos, lo cual prueba que Rumania es un poderoso elemento de paz y seguridad.

Esta actitud correcta—añade—es segura garantía de que continuaremos gozando de la confianza de las grandes potencias y de la amistad de nuestros vecinos de los Balcanes.—Fabra.

El presidente del gobierno, Sr. Sagasta, ha recibido una protesta, firmada por senadores y diputados de Sevilla y personas constituidas en autoridad por elección popular, declarando que de lo ocurrido en la capital de Andalucía no puede culpársele á ningún elemento liberal, y elogiando sinceramente al gobernador civil de la provincia, Sr. Montes.

Este documento parece lo publicarán los periódicos de Sevilla.

Al ser visitada ayer, por los estudiantes de Barcelona, la redacción de El Noticiero, periódico del Sr. Mencheta, dejaron algunos esta protesta:

«Los que suscriben, estudiantes de Barcelona, no se adhieren á la manifestación de simpatía que hacen compañeros suyos en favor de los tumultos estudiantiles de Sevilla y Madrid.»

De los periódicos republicanos, el que ha quedado menos satisfecho, es El País; que sabiéndole á poco lo ocurrido, se expresa en esta forma:

«Ya lo saben, pues, los monárquicos. Se trata de una nueva forma de expresión de la voluntad nacional. En 1854, en 1866, en 1868 dijo á tiros lo que ahora dice á silbidos. ¡Y lo que dirá! Porque las silbas continuarán.»

Después de todo, no es inútil saber que el órgano zorrillista expresa con tanta ingenuidad sus particulares deseos.

Las Palmas (Gran Canaria) 13.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ayer llegó á esta puerto, procedente de Oádiz, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Ciudad de Santander, continuando su viaje con rumbo á la Habana.

Parece que en una conferencia tenida por el Delegado de Cementerios y la autoridad eclesiástica, ha quedado en principio acordada la traslación de los restos mortales que existen en los cementerios del Norte y del Sur al del Este, haciéndose una fosa para las sepulturas que han caducado, y continuando las que fueron adquiridas á perpetuidad.

Ha regresado á Madrid, de su expedición á Santander y al extranjero, nuestro estimado amigo el Sr. Perez Galdós.

La junta municipal de asociados se ha reunido esta tarde, presidida por el Sr. Abascal. Se han despachado los asuntos de oficio.

Diputación provincial.

Se ha reunido esta tarde, presidida por el señor marqués de Sardoal, y después de aprobadas las actas de las dos últimas sesiones y varios dictámenes de la comisión de Fomento, se puso á discusión el referente á pensiones.

El Sr. Galvez Holguin le combata, fundándose en deficiencias que acusan los expedientes de los agraciados, en alguno de los cuales, según el Sr. Galvez, falta hasta la partida de bautismo del interesado.

Censura que se den las pensiones á artistas que han merecido aplausos, y no á alumnos, en quienes es de necesidad perfeccionar sus estudios.

Tampoco encuentra justo que las pensiones se concedan á escultores, pintores y músicos, y no á escritores, cuya clase ignora por qué es excluida.

Los Sres. Corral y Moral, de la comisión, le contestan brevemente, diciendo entre otras cosas que las pensiones se concedieron después del fallo del jurado.

La discusión de este dictamen continuaba cuando nos retiramos de la Diputación.

Esta tarde han estado en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M., el presidente y los ministros del Tribunal contencioso administrativo.

Esta tarde, á las cinco y media, un coche particular atropelló á un hombre, que por el traje parecía jornalero, en la calle de Cedaceros, esquina á la de Alcalá.

Los mismos transeúntes detuvieron al cochero, siendo conducido el pobre obrero á la Casa de Socorro.

En el tren expreso de Barcelona han regresado esta mañana los diputados Sres. Martínez Bran, Ruiz Martínez (D. Rafael) y el conde de Reparáz.

Telegrafía el gobernador civil de Orense que ha decrecido la avenida del río Tamago, y que en vista de ello el vecindario de Villola ha recordado la tranquilidad.

Cádiz 13 (250 t.).—A las seis de la tarde de ayer ha fundado en este puerto procedente de los de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor correo español América, conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamento general, 31 tripulantes y 21 pasajeros.

Nuestro colega de Sevilla El Eco de Andalucía ha incurrido en varias inexactitudes al hablar de la gestión administrativa de aquel municipio. Refiriéndose á un expediente instruido con motivo de ciertas irregularidades en la administración del matadero, supone que nada se ha hecho, cuando, por el contrario, se dió cuenta de él al ayuntamiento, destituyéndose á dos empleados. Igualmente resulta mal informado en el referente á los mercados, puesto que habiéndose instruido el oportuno expediente gubernativo, se pasó el tanto de culpa á los tribunales, resultando detenidos tres empleados; y en el último expediente denunciado, referente al cementerio, fué incoado en el año 1886, por el cual fueron también destituidos otros tres empleados.

Los estudiantes en provincias.

(DE ORIGEN OFICIAL.)

Valencia 13 (3 40 tarde).

Reunidos los estudiantes en la Universidad, dirigiéronse á la redacción de El Mercantil, vitoreando al gobernador y á las autoridades y dando gritos de abajo los periódicos reaccionarios. Con una cerilla quemaron un número del periódico conservador Las Provincias.

Desde allí se dirigieron al Ayuntamiento, donde dieron los mismos vivas al gobernador y autoridades. Frente á la redacción de Las Provincias hicieron análogas manifestaciones.

Trasladáronse al Circulo conservador, dando vivas al gobierno y á los estudiantes, y una comisión de éstos subió al expresado Circulo que salió á recibirles, disolviéndose después.

Se han citado en la estación para entregar otra protesta á Ducacsal, que salia esta tarde para Madrid.

No ha habido incidente alguno que lamentar, ni grito subversivo, ni viva alguno ocasionado á conflictos. Dóse algún viva, además de los consignados, á la libertad de imprenta.

Los estudiantes han acordado hacer esta tarde una manifestación simpática á las realizadas por los de Sevilla, Barcelona y Madrid.

Salamanca 13 (3 25 mañana).

Se ha celebrado una manifestación de estudiantes, gritando ¡Fuera Cánovas, Villaverde y los conservadores! y albandando frente á la redacción del periódico conservador de la localidad.

Después visitaron las redacciones de los periódicos liberales, vitorearon al alcalde y al gobernador, y se disolvieron en actitud pacífica.

Granada 13 (4 tarde).

A las once de la mañana se dirigieron los estudiantes desde la Universidad hasta el gobierno civil en manifestación pacífica. Una comisión subió á ver al gobernador, solicitando permiso para proseguir aquella en protesta de un telegrama que decían se había dirigido á Madrid, tomando falsamente su nombre, censurando actitud de estudiantes de Sevilla y Madrid.

El Sr. Sellés dijo que no podía autorizarles, y que, por el contrario, les exhortaba á que desistieran de su propósito. El Rector de la Universidad, que se presentó en aquel momento en el despacho del gobierno civil, unió sus consejos á los del gobernador, y los estudiantes se retiraron vitoreando al rector y al gobernador.

De vuelta en la Universidad, congregáronse todos en el Paraninfo, y allí fueron exhortados de nuevo por el Sr. Sellés y el rector de la Universidad, disolviéndose todos en ademán pacífico, vitoreando á los gobiernos liberales y que mando algún que otro ejemplar de periódicos conservadores.

El gobernador, en unión del secretario del gobierno civil, fué saliendo al encuentro de algunos grupos rezagados, disolviéndolos con palabras persuasivas. La población no ha perdido por un momento su ordinario aspecto.

Más tarde se han reunido de nuevo para redactar y escribir una protesta, y dicen que nunca habrían llegado á este extremo á no ser por los manejos de algunos estudiantes conservadores, que pretendían hacer aparecer á los estudiantes de Granada, simpatizando con las ideas conservadoras.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Valladolid 13 (4 35 t.).—(Urgente.)

Director Correo.

No ocurre nada que merezca señalarse. Los alumnos de Derecho proyectan para esta noche una serenata al Rector, pero los de Medicina se oponen.

Temen, algunos, posible colisión; pero es de esperar que nada grave ocurra.—El correspondiente.

De Barcelona no hemos recibido hoy despachos á la hora de cerrar esta edición.

BALANCE DEL DIA.

En varias Universidades se han repetido hoy, por los estudiantes, manifestaciones semejantes á las habidas en Madrid y en Barcelona, según ha podido verse más atrás.

En Madrid, ya todos los estudiantes, ó casi todos, han concurrido hoy tranquilamente á las aulas.

Pero ya más que en depurar el carácter de las manifestaciones realizadas, y en esclarecer el discutido extremo de si se dieron estos ó los otros gritos, ahora los periódicos principian á sacar las consecuencias políticas, y á predecir sobre el destino ulterior de los conservadores; contribuyendo á que este tema tomará hoy más cuerpo, el notable artículo que El Imparcial consagra á la materia.

La verdad es, sin embargo, que es demasiado pronto para hacer profecías, y que el papel ulterior de los conservadores en la política, depende principalmente, á juicio nuestro, de su propia conducta; siendo, sin embargo, y en todo caso, muy dado á flaquezas, peligros y complicaciones, que fuerza social y política tan importante como la conservadora, no ejerza el contrapeso tan necesario en la máquina del gobierno.

Los liberales, por otra parte, si bien deben congratularse de que sucesos que han podido ser graves, se hayan desenlazado tan pacíficamente, no creemos sean tan jactanciosos é impreviosos, que no presupongan dificultades posibles en el porvenir, y más en un país como el nuestro, tan dividido por las pasiones de todos, y tan expuesto á determinadas complicaciones, dada la tenacidad de los partidos extremos.

De modo que en el porvenir debe pensarse más que en el presente, y en la armonía de todos los intereses, antes que en el interés de una parcialidad determinada.

Los conservadores harán de su parte—asi lo debemos esperar—porque esta nube pase pronto, como han pasado nubes análogas que han afligido á otros partidos, y no desfavorecer su causa con la exageración y el pesimismo.

En cuanto á la otra fase del artículo de El Imparcial—que también esta tarde se ha discutido bastante—que es la relativa á la posible fusión de varios gobiernos dentro del partido liberal, para ir respondiendo á las circunstancias según ellas se presenten, no hemos visto como los conservadores suponen, que se pida un gobierno de la derecha.

En el artículo, se parte de hipótesis determinadas y conforme á estas hipótesis, se establecen soluciones que pudieran ser convenientes; pero todo esto se expresa con gran rectitud y sinceridad, y no vemos que haya motivo para las suspicacias por algunos abrigadas.

Ultimamente, también merecen ser anotadas en este sitio, las impresiones que nos producen los cargos harto desahuciados y sistemáticos, que estos días se repiten en bastantes periódicos, de varios matices, contra el Sr. Cánovas; como si fuese ya moda atacar, sin piedad, á este ilustre hombre público; que puede haber cometido sus errores; que á juicio nuestro los ha cometido, haciendo á Zaragoza y Sevilla viajes innecesarios, y pronunciando en estos sitios y en Madrid discursos con frases demasiado vehementes, pero al lado de esto, puede y debe ponerse como contrapeso su conducta elevada cuando la restauración; pues siendo dueño de España, y ejerciendo año y medio la dictadura no abusó de un poder tan formidable, siendo garantidos en su hogar y en sus derechos civiles, los ciudadanos de todos los partidos.

Por consecuencia de los últimos crímenes de Londres, y de las deficiencias que en este servicio y en otros ha demostrado aquella policía, se trata de reorganizarla.

No hay ninguna otra cosa especial que comunicar á nuestros lectores.

En Barcelona no creemos haya ocurrido hoy nada de particular porque nuestro correspondiente, nada nos ha dicho.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Londres á 8 div., libra esterlina, 25'78 pesetas. Londres á 60 div., id., 25'63 pesetas. Londres á 90 div., id., 25'55 pesetas. París, á la vista, 1'80 de peseta por 100, beneficio al papel. París á 8 div., 1'00 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

Los fondos, sin variación en los cambios de ayer, por efecto principalmente de la falta de movimiento de contratos.

El 4 por 100 interior al contado en operaciones de partida, solo ha tenido los cambios de 72'75 y 80. A fin de mes, en firme, de 72'85 á 75. El exterior á 74'60 y 70.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 86'95 y 90. Los billetes hipotecarios de Cuba, entre 102'45 y 85, último cambio.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 6 por 100, á 104'80 y 90.

Las acciones del Banco de España, á 417'50 y 25. Las de la Compañía de Tabacos á 107'50 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, en firme, 72'65.

Partes telegráficas.

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 73'48. Despues, 73'87 y 73'25.—3 por 100 francés, 82'91.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 72'81. Despues, 72'62.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 13 (3 10 t.).—4 0/0 exterior, 73'15.—8 0/0 francés, 82'02.—5 0/0 italiano, 96'70.—Otomano, 53'00.—4 0/0 turco, 15'40.—Egipto, 41'06.—Panamá, 258'75.—Nortes, 238'75.—Rio Tinto, 677'50.—4 0/0 húngaro, 85'18.—Nuevo Cubano, 501'25.—3 0/0 portugués, 84'12.—Tharsis, 165'00. Londres 13 (2 00 t.).—4 por 100 exterior, 72'50.—Consolidado, 97'25.—Rio Tinto, 26'87.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco á las impositaciones en cuenta corriente:

1/2 % de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 % id., id., á ocho días vista.

2 % id., id., á tres meses.

Cultos.

Santo de mañana.—San Serapio, mártir y San Lorenzo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Góngoras, donde se celebrará á las diez misa mayor con sermón, y por la tarde, á las cuatro y media, puestas y reserva.

Mes de Animas.

Sigue celebrándose, y serán oradores: En San Justo, el Sr. Montalban.

En Santa Cruz, el Sr. Tapia.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el Sr. Garamendi.

En San Ignacio, el P. Pedroso.

En Maravillas, el Sr. Sanchez.

En el Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el Sr. Villola.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó la de los Arquitectos en San Sebastián.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—4.ª de abono.—T. 2.ª par.—A las 8 1/2.—La fuerza del Destino.

Español.—10.ª de abono.—T. 1.ª par.—A las 8 1/2.—Lo sublime en lo vulgar.—Las gracias de Gedeon.

Comedia.—T. 2.ª.—A las 8 1/2.—Margarita.—Los pantalones.

Lara.—3.ª serie.—T. 1.ª impar.—A las 8 1/2.—Por las ramas.—A las 9 1/2.—El verdadero Zaragozano.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El cenco.

Eslava.—A las 8 1/2.—Los Virtuoss.—A las 9 1/2.—Dos canarios de café.—A las 10 1/2.—Los tranchochadores.—A las 11 1/2.—El gorro frigio.

Martin.—A las 8 1/2.—Un gaito de Madrid.—A las 9 1/2.—Nina.—A las 10 1/2.—El torero de Gracia.—A las 11 1/4.—Lucifer.

Circo de Fricce.—A las 8 1/2.—La vuelta al mundo.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandes.

San Gregorio, 8.

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruzelas, moquetas y fieltros. Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TAPICES EN GRANDES TAMANOS

TELÉFONO 1.200

14, PRÍNCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JULIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y el único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia... 5 pesetas. Pedir noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro. Venta en Madrid, Cármen, 41.

CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antisepsis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Fíboras Anti-sépticas del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer período: sudores, falta de apetito, expectoración purulenta, tos, úñas en gusano, ceguera, etc. Pedir estos notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Médico del Dr. Audet, Pelayo, 42.—Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Cármen, 41, botica.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO—Salidas de la Habana: el 5, con escala en Puerto Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor **CATALUNA** saldrá de Santander el 20 de Noviembre.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, e Havre el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.
El vapor **MEÑEZ-NUÑEZ** saldrá de Vigo el 30 de Noviembre.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS
en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones a Kuraoko y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiyago y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero.
De Manila saldrá cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.
El vapor **ISLA DE MINDANAO**, saldrá de Barcelona el 16 de Noviembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN
Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, a partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Oádiz con los corcos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, a partir del 29 de Diciembre de 1887.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN
Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE
Servicio quincenal: Salidas de Oádiz, los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Argel, Orán, Oúta y Málaga. Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.
Servicio mensual de Oñiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará a los cánticos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid a D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

ELIXIR

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

à la Papaina

TROUETTE

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET,
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET

Deposito en todas las Farmacias.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador **KANAGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

CARBONES Prensados y Calcinados
(Sin humo ni tufo), para uso doméstico.
DE COK pesetas 2.75/3 quintal de 46 kilos,
DE ENCINA id. 5.50/6 a domicilio.
En la fábrica, Paseo de las Acecias, 43, teléfono 217. En la sucursal, Jardines, 18, t.

ÚLTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL MI HERMANO IVES

FOR PIERRE LOTI
VERSION CASTELLANA
(DE LA DÉCIMA EDICION FRANCESA)
DE ANTOLIN SAN PEDRO
Copioso en descripciones, abundante en cuadros de costumbres, este libro de Pierre Loti tiene todo el encanto de la novela y todo el atractivo de un libro de viajes; es decir, a un tiempo sirve de entretenimiento y estudio.
Explicase así, con justicia, la gran aceptación que ha logrado en Francia, donde van ya agotadas numerosas ediciones de MI HERMANO IVES.
Forma el tomo 107 de la Biblioteca de El Cosmos Editorial y se vende a 2 pesetas 50 céntimos en rústica, y 3 pesetas encuadernado en tela, en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, y en las principales librerías.

CHOCOLATES, CAFES Y TES DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones a que han concurrido
EXÍJASE LA VERDADERA MARCA OFICINAS
Calle de la Palma Alta, núm. 8.—Madrid

LABORES BORDADAS

A precio de fábrica se venden todas las existencias bordadas sobre piel, raso, cañamazo y paño, sedas de Argel, torzales, lanas de Berln y dibujos para bordar. Gran surtido en lana macha, Edredon, pelo de cabra, merinos, cachemir y otras nuevas últimas novedades en Bca de pluma, Adornos, Gintas y Botones.—**EL ANGEL, Esparteros, 3.**

COALTAR SAPONINE de LE BEUF

Sus notables propiedades desinfectantes, anti-miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiese en los Hospitales de París.
Emp usado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceres, anginas lardáceas, pérdidas blancas, etc., y sus cualidades nutritivas y tónicas, le hacen incomparable para la HIGIENE DEL TOCADOR.
Lociones, cuidados de la boca, que purifica, de los cabellos que tonifica, librándolos de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc., el frasco: 5.50 pesetas en España.
Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de París.
Depósito en las principales farmacias de España.
—Desconfíese de las falsificaciones.
Píase: **Coaltar Saponiné Le Beuf.**

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comisión, res poniendo de los alquileres ó aceptándolos a su cargo por anualidades.
Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.

DINERO

En el acto o en reserva sobre muebles y coches sin retirar pianos, sendedos y otras garen. Días De 9 a 1 y 6 a 8. Tetuan, 152.

Males Urinarios

Venéreo; cura 3 días; Inyección ó Perlas Kock, 2 pts. (Impotencia, Espermatorres, Diabetes, Debilidad, Catarro vesiga, Piedra, etc., 6 pts.) Van correo por sellos. Consultas Gratis los domingos y por carta. **Montera, 33, 1.º Madrid**

DE QUE SE HAN CURADO 25 AÑOS 101 HIPÓCRATES

JARABE «DIGITAL» LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Gargatillo, el asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS «GÉLIS» CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO
Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA «GRAGEAS» ERGOTINA de BONJEAN

(Premiada con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacológica de París)
La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.
Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, n.º 69, en París
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

MAQUINA DE IMPRIMIR

Se vende una muy barata, sistema Marioni, de doble reaccion, que solo ha funcionado cuatro meses.—En la Administracion de este periódico, darán razon.
Para guantes comm'il faut, En la verdadera Fábrica
TUDESCOS, 1, ENTRESUELO